

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA EQ EDITORIAL S. A.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Abril del 2012 a las 10H00 en la sede social de la COMPAÑIA EQ EDITORIAL S. A.; se reúnen los Accionistas: Adum Anton Jamil Antonio, titular de Cincuenta Acciones; Adum Anton Jorge Vicente, titular de Cincuenta Acciones; Adum Ycaza Geamil Jorge, titular de Cincuenta Acciones; Adum Ziade Jorge Alfredo, titular de Cincuenta Acciones; Badui Auad José Miguel, titular de Cincuenta Acciones; Baquerizo Chávez Jaime Renè, titular de Diez Acciones; Baquerizo Chavez Manuel Humberto, titular de Diez Acciones; CODECA, titular de Cincuenta Acciones; Comercial Importadora Gisella, titular de Cincuenta Acciones; Inmobiliaria Manpes S. A., titular de Cincuenta Acciones; Issa Obando Nicolás José, titular de Seis Acciones; Izurieta Cisneros Oscar, titular de Diez Acciones; Manzur Montalvo Chigre Antonio, titular de Cincuenta Acciones; Manzur Sandoval Carlos Checrallah, titular de Cuatro Mil Doscientas Cincuenta y Ocho Acciones; Manzur Sandoval José Manuel, titular de Ciento Cincuenta y Una Acciones; Ojeda Ruiz Luis Fernando, titular de Cincuenta Acciones; Varas Romero Luis Alberto, titular de Cincuenta Acciones; Velasco Viteri Angel Luis, titular de Cinco Acciones. El valor de las Acciones Nominativas y Ordinarias es de Cuatro Centavos de Dolar cada una. Se designa como Presidente Ad Hoc al Ing. Carlos Checrallah Manzur Sandoval, actuando como Secretario José Ricardo Mendoza Gualli en calidad de Ad Hoc. Encontrándose representado en su totalidad el Capital Social de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los señores Accionistas deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente acerca del Estado de Situación Financiera operacional correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y designar al mismo para el siguiente Ejercicio Económico.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el estado de Flujos de Efectivo y Conciliación correspondientes al Ejercicio Económico concluido.

El Señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate que se encuentre representada la totalidad del Capital Social de la Compañía y que se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y de inmediato se procede al conocimiento de los puntos del Orden del día.

- 1.- Se receipta el informe que presenta el señor Gerente y se lo aprueba por unanimidad.
- 2.- Se conoce el informe del Comisario e igualmente se lo aprueba en forma unánime y a la vez se lo reelige para el siguiente período económico.
- 3.- Se conoce los informes el juego de Estados Financieros y su respectiva Conciliación, los que reflejan que la Empresa no ha tenido actividad operacional durante el año 2012, registra Pérdida por Gastos Administrativos de Sueldos, Aportes y Beneficios de personal, quienes fueron liquidados en Julio 2012; por lo que se los aprueba en su totalidad de manera unánime.

Habiéndose conocido y resuelto todos los puntos del Orden del día el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta de la Sesión. Hecho así y ante la presencia de todos los Accionistas que la iniciaron, la suscrita Secretaria procede a la lectura de la presente Acta, la que consideran conforme y proceden a su aprobación por unanimidad y sin enmendaduras; y para constancia pasan a suscribirla, luego de lo cual el señor Presidente declara concluida la Sesión. (f) Adum Anton Jamil Antonio-Accionista (f) Adum Anton Jorge Vicente-Accionista (f) Adum Ycaza Geamil Jorge-Accionista (f) Adum Ziade Jorge Alfredo-Accionista (f) Badui Auad José Miguel-Accionista (f) Baquerizo Chávez Jaime Renè-Accionista (f) Baquerizo Chavez Manuel Humberto-Accionista (f) CODECA-Accionista (f) Comercial Importadora Gisella-Accionista (f) Inmobiliaria Manpes S. A.-Accionista (f) Issa Obando Nicolás José-Accionista (f) Izurieta Cisneros Oscar-Accionista (f) Manzur Montalvo Chigre Antonio-Accionista (f) Manzur Sandoval

Carlos Checrallah-Presidente/Accionistas (f) Manzur Sandoval José Manuel-Accionista (f) Ojeda Ruiz Luis Fernando-Accionista (f) Varas Romero Luis Alberto-Accionista (f) Velasco Viteri Angel Luis-Accionista (f) José Ricardo Mendoza Gualli-Secretario Ad-Hoc.

Lo Certifico



JOSE RICARDO MENDOZA GUALLI

Secretario Ad-Hoc